UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidades Académicas: Facultad de Derecho Mexicali, Facultad de Derecho Tijuana, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de Ensenada

2. Programa (s) de estudio: Licenciatura en Derecho 3. Vigencia del plan: 2015-2

4. Nombre de la Unidad de aprendizaje: Seminario de Derecho Constitucional 5. Clave: 20405

6. HC:____ HL:____ HT: 5 HPC:___ HCL:____ HE: 5 CR: 5

7. Etapa de formación a la que pertenece: Terminal

8. Carácter de la Unidad de aprendizaje: Obligatoria _____ Optativa X

9. Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje: _____

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE DERECHO CAMPUS TIJUANA

Formuló:

Mtro. Erich Fimbres Ramos _____

Mtro. Jorge Humberto Vargas Ramírez _____

Dr. Agustín Manuel Velázquez Bustamante _____

Fecha: 19 de Febrero del 2014

Vo.Bo. Subdirectores

Mtro. Roberto Villa González _____

Mtro. Luis Sandoval Figueroa _____

Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez _____

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

El Seminario de Derecho Constitucional tiene como propósito fundamental desarrollar actividades de prácticas procesales del área del Derecho Constitucional a través de talleres que simulen procedimientos jurisdiccionales, de conformidad a los conocimientos adquiridos de las materias adjetiva y sustantiva del área. (Derecho Constitucional, Derecho Procesal Constitucional I e Instituciones del Derecho Procesal Constitucional).

La Unidad de aprendizaje se encuentra ubicada en la etapa terminal, con carácter de optativa, apoya al área de conocimiento de Derecho Constitucional.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Asociar los diversos procedimientos jurisdiccionales de control constitucional a partir de los conceptos dogmáticos y procesales derivados de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para comprender las prácticas del sistema procesal constitucional con actitud crítica, reflexiva y responsable.

IV. EVIDENCIA (S) DE DESEMPEÑO

Entrega de carpeta de evidencias que contenga ensayos que justifiquen los temas relacionados con la doctrina y la práctica procesal constitucional del Estado mexicano, atendiendo a la metodología establecida.

V. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia(s)	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1.	Distinguir los diversos medios de Control Constitucional a partir de los conceptos dogmáticos y prácticos adquiridos, para conceptualizar la materia en el campo del derecho con actitud crítica, reflexiva y responsable.	Por equipos: Elaborar un expediente que contenga los diversos instrumentos documentales que validen un juicio procedimental;	Bibliografía recomendada	5 horas.
2.	Formular y estructurar un ejercicio procedimental del juicio de amparo de acuerdo a los conocimientos adquiridos en los cursos en las áreas adjetiva y sustantiva del Derecho Constitucional para comprender el aspecto procesal, con actitud crítica, reflexiva y responsable.	Elaborar un expediente que contenga los diversos instrumentos documentales que validen un juicio procedimental;	Bibliografía recomendada	15 horas.
3.	Formular y estructurar un ejercicio procedimental de Controversia Constitucional de acuerdo a los conocimientos adquiridos en los cursos en las áreas adjetiva y sustantiva del Derecho Constitucional para comprender el aspecto procesal, con actitud crítica, reflexiva y responsable.	Elaborar un expediente que contenga los diversos instrumentos documentales que validen un juicio procedimental;	Bibliografía recomendada	15 horas.
4.	Formular y estructurar un ejercicio procedimental de las Acciones de Inconstitucionalidad de acuerdo a los conocimientos adquiridos en los cursos en las áreas adjetiva y sustantiva del Derecho Constitucional para comprender el aspecto procesal, con actitud crítica, reflexiva y responsable.	Elaborar un expediente que contenga los diversos instrumentos documentales que validen un juicio procedimental;	Bibliografía recomendada	15 horas.
5.	Formular y estructurar un ejercicio procedimental de los Juicios en Materia Electoral de acuerdo a los conocimientos adquiridos en los cursos en las áreas adjetiva y sustantiva del Derecho Constitucional	Elaborar un expediente que contenga los diversos instrumentos documentales que validen un juicio	Bibliografía recomendada	15 horas.

	para comprender el aspecto procesal, con actitud crítica, reflexiva y responsable.	procedimental;		
6.	Formular y estructurar un ejercicio de carácter administrativo respecto del procedimiento contencioso en materia de Derechos Humanos de acuerdo a los conocimientos adquiridos en los cursos en las áreas adjetiva y sustantiva del Derecho Constitucional para comprender el aspecto procesal, con actitud crítica, reflexiva y responsable.	Elaborar un expediente que contenga los diversos instrumentos documentales que validen un juicio procedimental;	Bibliografía recomendada	15 horas.

VI. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Integrar equipos de trabajo para la elaboración de los procedimientos correspondientes a través de exposiciones y presentaciones en donde el facilitador coordina con los alumnos la elaboración de juicios procedimentales que justifiquen la estructura de los procedimientos de control constitucional previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El alumno interactúa con el facilitador en la presentación de estos ensayos para el efecto de perfeccionar su conocimiento teórico.

La unidad de aprendizaje es preferentemente práctica, donde el alumno trabaja de manera conjunta con el facilitador.

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Elaboración de memoria que contenga las evidencias documentales de los juicios y procedimientos
- Actividades en clase de ejercicios y exposiciones.
- En equipos de 4 alumnos expondrán los temas asignados por el facilitador, mínimo dos por equipo en el semestre.
- Al final del semestre se revisará la memoria con las evidencias, las cuales integrarán el 100% de la calificación, la disminución de las mismas traerá como consecuencia el promedio de calificación.
- Tendrán derecho a acreditar la materia los alumnos que hayan dado cumplimiento a la normatividad aplicable a la asistencia.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Básica

ARTEAGA, Elisur. 1997.
"La Controversia Constitucional, La Acción de Inconstitucionalidad y la Facultad Investigadora de la Corte:
Caso Tabasco y otros"
Editorial Monte Alto, México.

CASTAÑEDA, Mireya 2011.
"La Protección No Jurisdiccional de los Derechos Humanos en México".
1ª Edición.
Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México.

COSIO, José Ramón 2009.
"La Controversia Constitucional"
Editorial Porrúa, México.

FERRER, Eduardo, 2012.
"El Nuevo Juicio de Amparo, guía de la Reforma Constitucional y la Nueva Ley de Amparo"
Editorial Porrúa, México

GALVAN, Flavio (2002)
"Derecho Procesal Electoral Mexicano"
Editorial McGraw-hill, México.

GONZALEZ, Manuel (2003)
"Los Orígenes del Control Constitucional de la Constitución y de los Derechos Humanos"
Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México.

Complementaria

GARCIA, Francisco 2014.
"Formulario de la Nueva Ley de Amparo"
Anaya Moreno Editor, 3ª Edición, México.

ROSALES, Rómulo 2009.
"Formulario del Juicio de Amparo"
Editorial Porrúa, 13ª Edición, México.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN (2009)
"Manual del Juicio de Amparo"
Editorial Themis, México.

IX. REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

1. **scjn.gob.mx**	Suprema Corte de Justicia de la Nación
2. **camaradediputados.gob.mx**	Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
3. **senado.gob.mx**	Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión
4. **poder-judicial-bc.gob.mx**	Poder Judicial del Estado de Baja California
5. **congresobc.gob.mx**	H. Congreso del Estado de Baja California